

I CONCURSO “ARKHAM” DE ILUSTRACIÓN DE FANTASÍA, TERROR Y CIENCIA FICCIÓN

1.- PARTICIPANTES

Podrá participar cualquier persona a partir de 16 años que lo desee, sea cual sea su nacionalidad o residencia.

2.- OBRAS

Cada concursante puede participar con cuantas obras estime oportuno.

Las obras deberán ser inéditas.

Cada obra deberá incluir un elemento de cada uno de los siguientes grupos:

- Un elemento arquitectónico, edificio o construcción reconocible, real o ficticio (edificios famosos, puentes, también de ficción como “la base de los Vengadores”).
- Un elemento fantasía, ciencia ficción o terror reconocible.
- El logo del Festival SOMBRA.
- El logo de 7 Héroe.

Cada participante deberá difundir en alguna de sus redes sociales el cartel del Concurso antes de la fecha límite de participación, etiquetando al Festival SOMBRA y a 7 Héroe. Asimismo, tras el fallo del jurado, podrá difundir la obra con la que haya participado, etiquetando al Festival SOMBRA y a 7 Héroe.

Las obras deberán presentarse en formato físico (A3) y electrónico (digitalizado en buena calidad).

Se aceptarán tanto ilustraciones a color, como en blanco y negro, con técnica libre, incluidas las modificaciones digitales de fotografías, si estas fueran también realizadas por el mismo autor.

Las obras presentadas a concurso deberán ser recibidas durante el periodo comprendido entre el 1 de marzo al 12 de marzo de 2023.

3.- PRESENTACIÓN DE ORIGINALES

En cualquier caso, el jurado podrá valorar, junto con la calidad de la obra, la técnica empleada. Por ello, podrá tener en cuenta la descripción de la misma, que a tal efecto podrá acompañarse junto con las obras, o ser requeridas por el jurado en caso de entenderlo necesario en su deliberación. En el caso de poseer fotos de las etapas de realización (*making-of*) de la ilustración, serán bienvenidas con este fin.

En todo caso, con envío digital o electrónico de la declaración adjunta en el Anexo I firmada, o bien remisión en formato físico firmado en documento adjunto en el mismo sobre que la obra.

Para evitar la identificación del autor, ninguna de las obras presentadas podrá estar firmada de forma reconocible. Se permitirá, no obstante, a las obras seleccionadas, la incorporación posterior de la firma del autor, una vez publicado el fallo el jurado.

Las **obras digitales** serán enviadas por el autor en formato electrónico, utilizando un archivo fotográfico o, un escaneo directo de las mismas, en formato JPG, de la mejor calidad que pueda obtener. La calidad de la obra debe ser claramente evaluable en la reproducción, evitando ficheros de baja resolución, con manchas, distorsión o zonas desenfocadas. Los archivos recibidos que no reúnan la calidad suficiente para que el jurado pueda apreciar los valores artísticos de la obra (color, detalle, textura, etc.) podrán ser rechazados directamente, o el jurado podrá también valorar negativamente tales circunstancias.

Los archivos se enviarán, adjuntos en correo electrónico, o proporcionando en el correo electrónico enlace de descarga, a la siguiente dirección:

7heroesmurcia@gmail.com. El correo electrónico desde el que se envíe deberá ser el del autor de la obra, válido para cualquier comunicación posterior.

En el cuerpo del correo electrónico se incluirá el nombre completo del autor, DNI, dirección postal, teléfono de contacto y, de forma señalada, el título o lema de la obra. En caso de presentar varias obras, deberán enviarse tantos correos electrónicos como obras presentadas.

El fichero adjunto que contenga la obra deberá ser nombrado el título o lema de la obra, coincidente con el expresado en el cuerpo del correo electrónico. El jurado no tendrá acceso a los datos reales de los autores, sino sólo a los títulos o lemas de las obras que, una vez seleccionadas, serán correlacionados con los autores por la organización.

Además, los autores podrán incluir en fichero adjunto, que principio identificando el título o lema de la obra, pero no al autor real, la información de la técnica empleada y proceso de construcción de la imagen en su caso.

Las **obras físicas** y las copias físicas de las obras digitales, deberán presentarse de forma presencial en 7 Héroes, o ser enviadas por correo postal a la dirección: 7 Héroes, Calle Alfonso Palazón Clemares, 4, bajo, 30009 Murcia.

La obra se presentará dentro de un sobre cerrado con el título lema de la obra escrito en el mismo. Dentro del sobre, deberá incluirse segundo sobre identificado también con el título o lema de la obra, que contendrá el nombre completo del autor, DNI, dirección postal, correo electrónico y teléfono de contacto. El jurado no tendrá acceso a los datos reales de los autores, sino sólo a los títulos o lemas de las obras que, una vez seleccionadas, serán correlacionados con los autores por la organización.

En caso de presentar varias obras, deberán ser entregadas de forma individual, en sobres diferentes, con lemas o títulos propios, y acompañados cada vez del segundo sobre identificativo.

Podrá acompañarse también la información de la técnica empleada y proceso de construcción de la imagen en su caso, en documento impreso identificado por el título o lema, sin incluir nombre o identificación del autor.

4. SELECCIÓN

Una vez cerrado el plazo de presentación, el jurado realizará una selección de las obras recibidas, publicando la relación de aquellas que han pasado a la fase final, así como la obra ganadora.

El fallo del jurado se publicará en un plazo no superior a un mes desde la finalización del plazo de presentación de obras.

El fallo del Jurado será inapelable.

El premio podrá ser declarado desierto.

Las obras finalistas, así como la ganadora, serán publicadas en la web de la 7 Héroes y en las redes sociales para anunciar la concesión del premio. Asimismo, una reproducción de las obras finalistas y la ganadora se expondrá en la galería de la tienda de 7 Héroes. En la exposición se identificará al autor de cada obra, y la obra ganadora. 7Héroes se reserva el derecho de no exponer o publicar, en su caso, obras cuya exposición pudiera infringir las normas de las redes sociales utilizadas, o de la normativa vigente que afectara a la exposición física de las mismas.

A estos efectos, los autores de las obras finalistas y de la ganadora ceden a 7Héroes los derechos de reproducción, uso y explotación universal de la obra, sin carácter exclusivo, en cualquier formato y en cualquier idioma, para ser editados durante 10 años desde la publicación del fallo del concurso, manteniendo 7 Héroes de forma permanente, tales derechos sobre las copias físicas editadas y producidas durante el periodo referido, hasta su agotamiento. Además, el derecho de 7Héroes a su mera exhibición de archivo, en referencia al dossier de ganadores de premios anteriores se mantendrá de forma indefinida. En caso de ser comercializadas de algún modo, los autores participarán de las ganancias en un porcentaje no inferior al 30% del beneficio obtenido.

En el caso de presentarse originales no digitales, el autor podrá retirar su obra original, siempre que provea a 7Héroes de una copia digital de máxima calidad a efectos de su utilización de conformidad con lo expuesto.

5.-EL JURADO

El Jurado estará compuesto de miembros designados por 7 Héroes y el Festival SOMBRA, atendiendo a su trayectoria artística y/o profesional relacionada con la Ilustración y el mundo del cómic. Será un número impar de miembros que decidirá de forma motivada y, en caso de no existir unanimidad, mayoritariamente. 7Héroes no participará directamente en la deliberación ni en la conformación del fallo.

6.- PREMIO

El Premio consistirá en:

- Un vale por importe de 100 € para gastar en la tienda 7 Héroes, en aquellos productos que el ganador desee, en el plazo de dos meses desde la resolución del concurso. El premio deberá utilizarse de forma presencial o telemática, siendo en el segundo caso los costes de envío a costa del ganador. Este premio no será acumulable con ninguna otra promoción u oferta de 7Héroes en el momento de su canje.
- Un abono para el Festival SOMBRA
- Una cena en el Restaurante FBI Freak Burger International en Murcia (2 hamburguesas y 2 bebidas).
- Una impresión en gran formato de la obra ganadora será expuesta en la Fílmoteca Regional de Murcia durante la celebración del Festival SOMBRA.

Además, las obras que por su calidad sean seleccionadas formarán parte de la exposición mencionada, que se llevará a cabo en la galería de 7 Héroes, y recibirán difusión a través de sus redes sociales.

Las obras seleccionadas y la ganadora serán presentadas al público en acto en 7 Héroes. Simultáneamente tendrá lugar una exposición de las obras seleccionadas impresas y un acto de inauguración de la misma al que están invitados todos los asistentes que lo deseen.

ANEXO I

ANEXO: DECLARACIÓN DEL AUTOR (adjuntar una por cada coautor, en su caso)

D/ÑA _____, con DNI _____, como autor/a de la obra, declaro que la **obra (nombre de la obra)** es original, inédita y de mi autoría. Además, declaro no estar pendiente de resolución de otro concurso ni que sobre la misma existan derechos de publicación por parte de entidad alguna. Igualmente, acepto todas y cada una de las cláusulas de las bases del concurso, y, en particular la cesión de derechos expresada.

Y para que así conste, firma el presente documento en el (**día/mes/año**).

Nombre y apellidos

Organiza: Festival SOMBRA y Asociación cultural 7 Héroes